ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO, DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS.

En Monte Escobedo, Zacatecas; siendo las 11:00 (once horas) del día 31 de enero de 2020, reunidos en las Oficinas Centrales del Sistema de Agua Potable ubicado en la Calle Mariano Matamoros # 33, Col. Centro en Monte Escobedo, las siguientes personas: **Ing. Ramiro Sánchez Mercado** como Presidente del Consejo Directivo, la **Lic. María del Carmen Berumen Bañuelos** Comisaria del Consejo Directivo; la **T.S. María Imelda González Escobedo** en representación del **M. en C. Ing. Luis Fernando Maldonado Moreno,** Secretario de Agua y Medio Ambiente como primer vocal; el **Arq. Miguel Ángel Gil Cervantes** en representación del **Ing. Víctor Manuel Reyes Rodríguez;** el **Ing. Luis Enrique Delgado de la Torre** Presidente del Consejo Directivo y el **Ing. Gabriel Barragán Acosta** como vicepresidente del Consejo Consultivo; el **Ing. Antonio Mercado Galván** como Director del Sistema, todos miembros del Consejo Directivo Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de este lugar y el **Ing. Rubén Bañuelos Melero** como invitado en su carácter de Contralor Municipal, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria 2020 (anexo 1), la cual se desarrolló de la siguiente forma:

1) **Registro de Asistencia**: Se hizo la inscripción de los participantes, en lista de asistencia, para lo cual se anotan la totalidad de integrantes del comité (anexo 2)
2) **Instalación legal de la asamblea**: Se dio por instalada la asamblea siendo las 11:00 horas del día 8 de octubre de 2019 por parte del Arq. Miguel Ángel Gil Cervantes representante de CONAGUA, teniendo quórum legal, se presentó orden del día de la reunión (anexo 3).
3) **Lectura de Acuerdos del acta anterior**: Se procedió a leer los acuerdos de la sesión anterior, informando al pleno de este consejo de cada uno de ellos los adelantos que se han dado a cada uno de los acuerdos y de los que no se llevaron acciones se ratificaron para poder realizarlas. Por parte de la Comisario del Sistema se hizo la observación de que en el acta anterior, los acuerdos 018 y 019, tenían mal el año por lo que se pidió que se haga un oficio y nota aclaratoria para no tener observaciones así como para aclarar que se aprobaron los presupuestos de ingresos de 2020 y la Ley de Ingresos de 2020.
4) **Informe Contable – Financiero:** 4.1.-Se presentaron los informes contables y financieros del segundo semestre de 2019, teniendo varias preguntas a las cuales se les dio respuesta, para posteriormente presentar la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio de 2019, donde se hizo la presentación, para posteriormente someter a votación los dos puntos quedando aprobados por unanimidad (Anexo 4). 4.2.- Posteriormente se presentó la cuenta pública correspondiente

al ejercicio 2019, la consolidación, los ingresos y egresos por el total del ejercicio, para posteriormente someterlo a votación, quedando aprobado por unanimidad.

5) **Asuntos Generales:** En los asuntos generales se tuvieron varios temas los cuales se enlistan en orden de presentación:

5.1 Por parte de la dirección del Sistema se informó al Consejo: A) de las actividades correspondientes a la obra de Reposición del Pozo El Recinto que está en el programa federal APAUR 2019, dando un reporte y dando a conocer el estatus de la obra así como las próximas acciones. Para lo cual se dio a conocer las posibles acciones; cepillado de ademe, desazolve de pozo, video inspección para observar posibles rupturas, encamisamiento en los puntos donde sea requerido, bomba sumergible y accesorios necesarios (columna, cable, arrancador, transformador), para lo cual SAMA hará el reajuste del catálogo de conceptos para presentarlo a CONAGUA para su aprobación. B) Se hizo la solicitud a SAMA para que vengan a revisar una fosa de aguas residuales que se está haciendo en la comunidad de El Saucito (ojo de agua) que se encuentra casi llegando a Laguna Grande, para que revise las condiciones generales y se de el visto bueno o no, ya que los vecinos argumentan que puede dañar el manantial que se utiliza para la extracción de agua de la comunidad.

5.2 Por parte de CONAGUA se dieron los siguientes avisos y solicitudes: a) Se hizo de conocimiento de la radicación de los recursos del programa PRODDER, los cuales se radicaron el día 31 de diciembre de 2019, para lo cual se hizo la solicitud para que se haga el cierre correspondiente y entregar el informe. b) se hizo la solicitud para que se haga el programa de acciones del ejercicio 2020, esto se pidió como fecha límite del 15 de febrero de 2020. c) Se notificó de que la CONAGUA va a hacer donaciones de vehículos para lo cual se llegó el acuerdo para hacer una solicitud de donación de uno.

5.3. Se hizo la solicitud por parte de Presidente el Ing. Ramiro Sánchez Mercado A) para que se puedan hacer los trabajos de adhesión de la Comunidad de Laguna Grande. B) Se pidió a SAMA que se le notifique a la empresa que está haciendo la obra de reposición del pozo, que se hagan la limpieza del lugar, así como la reposición del concreto y la rehabilitación de los alambrados de los lotes colindantes, ya que SAMA está ejerciendo como supervisor de la obra.

ACUERDOS ANTERIORES.

Acuerdo 002 – 2019.- Se reitera el acuerdo de seguir con los trabajos de adhesión de los Sistemas de las comunidades, para lo cual se harán las siguientes actividades en los siguientes comités.

1. En el comité de San Isidro, se hará un levantamiento de los usuarios para saber el giro que tiene el servicio, se hará un tarifario nuevo y un análisis de consumos.

Calle Mariano Matamoros # 33, Centro
Monte Escobedo, Zacatecas.
simapame@hotmail.com
Teléfono: (457) 948 08 90

2. En el comité de las comunidades del Sur (Berrendos, El Salvador, San Bartolo) se hará una reunión para la aprobación de la adhesión por parte de los usuarios así como para hacerles de conocimiento la propuesta de las condiciones generales de operación y administración.
3. En la comunidad de Adjuntas del Refugio se hará una visita para hacer levantamiento de la ubicación de tomas para iniciar con la colocación de micro medidores, así como para revisar el informe y dar los avances de las acciones que se han hecho de la reunión pasada del comité, a lo cual se invitara a SAMA para empezar a trabajar en el reglamento comunitario.

Acuerdo 010 – 2019.- Se reitera el acuerdo para que se tengan acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, así como reacomodo de micro medidores en el sector de Lagunita de Pinedo.

Acuerdo 015 – 2019.- Se reitera el acuerdo para continuar con los trabajas en los proyectos de paneles solares para el pozo El Recinto.

Acuerdo 020 – 2019.- Se aprueba una reunión con el propietario que hizo la obra en el fraccionamiento El Llano y Las Praderas para formalizar y acordar la incorporación de la línea de distribución de agua potable y de drenaje para aguas residuales. Dentro de este acuerdo se hará el convenio con el propietario para la regularización de la obra así como para la donación del terreno donde está el depósito de la comunidad de Santa Teresa.

ACUERDOS DE LA SESION.

Acuerdo 001 – 2020.- Se hace la solicitud para que personal de SAMA vengan para las siguientes actividades: A) aforo en la comunidad de Adjuntas del Refugio. B) Revisión en la Comunidad de El Saucito a la fosa de aguas residuales. C) Levantamiento para la línea de conducción del Pozo 2 Ríos hacia el Deposito Principal de la comunidad de Berrendos.

Acuerdo 002 - 2020.- se harán la solicitud a CONAGUA para la donación de un vehículo.

Acuerdo 003 - 2020.- Se aprobaron los ingresos del 4to trimestre de 2019.

Acuerdo 004 – 2020.- Se aprobaron los egresos del 4to trimestre de 2019.

Acuerdo 005 – 2020.- Se aprobó por unanimidad la Cuenta Pública del 2019.

Acuerdo 006 – 2020.- Se aprobaron las acciones de mantenimiento en el pozo El Recinto con la adecuación de los conceptos de la obra de Reposición del Pozo, del programa APAUR 2019.

Acuerdo 007 – 2020.- Se aprobaron los porcentajes para el programa de acciones del PRODDER 2020. Con el 30% para energía eléctrica, 20% para la adquisición de Hipoclorito de sodio al 13. 56%

simapame

Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Monte Escobedo, Zac.

para seguir con el proyecto de sectorización, en acciones de telemetría o rehabilitación de infraestructura de este proyecto.

Acuerdo 008 – 2020.- Se quedó como acuerdo que se haga un oficio y una aclaratoria del error de los acuerdos 018 y 019 de la 4ta reunión de consejo 2020, donde se tenía mal el ejercicio. Para lo cual quedaría en "Ley de Ingresos para el ejercicio 2020" y "Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2020".

6) **Clausura:** No teniendo más asuntos se procedió a clausurar la sección a las 13:00 (trece horas) del mismo día dando por clausurado por parte del Ing. Ramiro Sánchez Mercado. Firmando el acta por los que participaron en ella.